

Abierto el plazo para solicitar las ayudas a deportistas malagueños de especialidades individuales con proyección internacional y por resultados en competiciones internacionales

- Este año se ha incrementado la cuantía destinada a estas becas, que pasan de 70.680 euros a 84.000 euros
- Las solicitudes se pueden presentar hasta el 27 de agosto

Málaga, 8 de agosto de 2026.- El plazo para solicitar las ayudas a deportistas malagueños de especialidades individuales con proyección internacional y por resultados en competiciones internacionales en categoría absoluta está abierto hasta el próximo 27 de agosto. La Junta de Gobierno Local aprobó el 28 de julio estas becas por un importe total que asciende a 84.000 euros, cerca de 14.000 euros más.

1/2

Los destinatarios son deportistas malagueños que han representado a la Federación Española correspondiente en competiciones oficiales internacionales, no profesionales, en cualquiera de las categorías establecidas, así como deportistas individuales de élite, que accedan a ellas por sus resultados en competiciones internacionales absolutas, siempre que sean organizadas por una Federación Deportiva reconocida por el Consejo Superior de Deportes o el Comité Olímpico Internacional.

Las becas tienen como finalidad el apoyo a deportistas, que estén empadronados y residan en Málaga capital, que representen a la Federación Española correspondiente y que participen en las competiciones oficiales de ámbito internacional.

Esta beca tiene dos líneas: la primera de ellas es para deportistas de especialidades individuales que hayan sido internacionales con la selección española, al menos en una ocasión, en cualquiera de las categorías establecidas en la misma durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y la fecha de presentación de la solicitud. La cuantía máxima para cada beca es de 2.000 euros y el presupuesto total asignado para este año asciende a 24.000 euros.

La segunda línea es para deportistas de especialidades individuales que hayan obtenido resultados (del primero al octavo puesto) en competiciones internacionales, como son campeonatos del mundo, europeos o ligas mundiales o europeas, con la selección



española, y en categoría absoluta, desde el 1 de septiembre y hasta la fecha de presentación de la solicitud.

La cuantía máxima a otorgar para esta modalidad es de 10.000 euros y el presupuesto total asignado para este año asciende a 60.000 euros

Enlace a la convocatoria: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/deporte/detalle-del-tramite/index.html?id=8858&tipoVO=5>)

